

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

# Noticias ONDP

Edición No. 117

## Encuentro entre el Presidente Abinader y el Director de la Defensa Pública: Compromiso por la Justicia y los Derechos Ciudadanos



Santo Domingo.- El Presidente de la República, Luis Abinader Corona, recibió en su despacho del Palacio Presidencial al Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, para discutir temas fundamentales relacionados con el servicio de la Defensa Pública en el país.

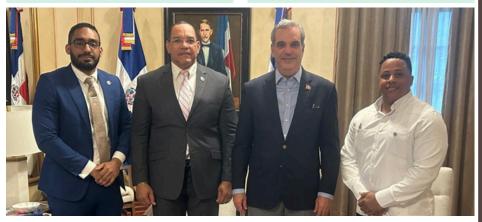
Durante la reunión, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos destacó la histórica muestra de interés por parte del Jefe de Estado hacia el servicio que brinda la Defensa Pública, resaltando la importancia de este encuentro para el fortalecimiento del sistema judicial y la promoción de una justicia restaurativa y humana. Santos también subrayó el papel crucial de los defensores públicos en la protección de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas usuarias del servicio.

El Presidente Abinader elogió la labor ejemplar del Lcdo. Rodolfo Valentín Santos al frente de la ONDP, reconociendo la profesionalidad y el compromiso de los defensores públicos con la sociedad dominicana. Además, manifestó su apoyo continuo para asegurar que

la Defensa Pública cuente con los recursos necesarios para cumplir con su misión de manera efectiva.

En el marco de la reunión, se destacó la importancia de la Comisión de Seguimiento al Plan de Gestión Penitenciario como un paso significativo hacia una justicia más accesible y equitativa para todos los ciudadanos.

Este diálogo entre el Presidente Abinader y el Director Santos reafirma el compromiso del gobierno dominicano con la mejora continua del sistema judicial y el fortalecimiento de las instituciones que velan por los derechos de todos los ciudadanos.



## Director de Defensa Pública Impacta en Barcelona: Revela Estrategias de Humanización en la Política Criminal y Penitenciaria para Delitos Menores.



Barcelona.- El director de la Oficina Nacional de D-efensa Pública de la República Dominicana, Rodolfo Valentín, ha sido invitado a participar como expositor en el taller internacional "Hacia la humanización de la política criminal y penitenciaria frente a delitos menores de drogas: un camino hacia la proporcionalidad y alternatividad". Este evento, organizado por el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD) y lidera-

do por la FIIAPP, se lleva a cabo en Barcelona.



Durante su intervención, Valentín destacó la importancia de la dignidad humana, citando un artículo de la Constitución de la República. "El artículo 38, además de destacar la dignidad como un pilar del Estado, afirma que la dignidad del ser humano es sagrada, innata e inviolable, y que su respeto y protección son responsabilidades esenciales de los poderes públicos", se-ñaló.



Valentín enfatizó que, aunque las personas privadas de libertad pierden el derecho al libre tránsito, siguen siendo poseedoras de todos los demás derechos humanos. "Estas personas son un sector vulnerable que frecuentemente es invisibilizado. El sistema de justicia y el ministerio público a menudo tratan a los encarcelados como desechos humanos, olvidando que siguen siendo seres humanos con dignidad", añadió. "Cuando adoptamos esta visión deshumanizante, fallamos en atender adecuadamente a este sector de la población dentro del sistema de justicia".

El evento reunió a diversos actores del sistema judicial y penitenciario, así como a representantes de organismos regionales e internacionales, con el propósito de generar un diálogo constructivo y colaborativo que contribuya al desarrollo de políticas más equitativas y efectivas en la gestión de estos delitos.





## "Directores de ONDP y Presupuesto Buscan Soluciones: Urge Mayor Presupuesto para Aumentar Defensores Públicos"



Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, sostuvo una importante reunión con el Director General de Presupuesto, José Rijo Presbot, para abordar temas de gran relevancia para el desarrollo y fortalecimiento del trabajo de la defensa pública en el país.

Durante el encuentro, se discutieron asuntos relacionados con el aumento del presupuesto destinado a la defensa pública. Este incremento es crucial para cubrir el déficit actual de defensores públicos, que se estima en alrededor de 250 profesionales. Este déficit ha provocado que cada defensor público deba gestionar aproximadamente 500 casos, una carga insostenible.

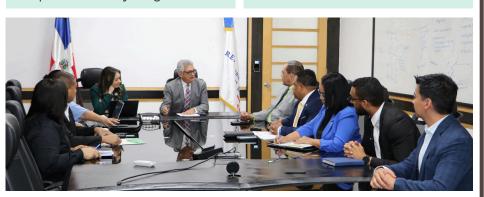
Asimismo, se trató la necesidad de

abrir ocho nuevas oficinas de defensa pública en diversos puntos del territorio nacional. Las localidades identificadas para estas nuevas oficinas son Jimaní, Las Matas de Farfán, Nagua, Samaná, Constanza, Santiago Rodríguez, Dajabón y El Seibo. La expansión de la red de oficinas es fundamental para garantizar el acceso a la justicia y mejorar la cobertura del servicio en todo el país.

"Actualmente, necesitamos más defensores públicos y más oficinas para continuar con el trabajo que realizamos desde nuestras sedes", expresó Rodolfo Valentín Santos, Director de la ONDP. "Este incremento presupuestario y la expansión de nuestra infraestructura son esenciales para enfrentar los desafíos que tenemos y asegurar una

defensa pública eficiente y de calidad para todos los ciudadanos", como lo establece el artículo 176 de la Constitución de la República: El servicio de Defensa Pública se ofrecerá en todo el territorio nacional atendiendo a los criterios de gratuidad, fácil acceso, igualdad, eficiencia y calidad, para las personas imputadas que por cualquier causa no estén asistidas por abogado.

La reunión concluyó con el compromiso de ambas partes de trabajar conjuntamente para lograr los objetivos planteados, destacando la importancia de fortalecer la defensa pública como un pilar fundamental del sistema de justicia en la República Dominicana.



## Director ONDP participo en reunión con la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la República Dominicana



Santo Domingo.- El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), participó como invitado en un encuentro organizado por la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, presidida por el diputado Juan Dionicio Rodríguez Restituyo.

En la reunión, se analizaron y debatieron los detalles de la propuesta de ley que establece un programa especial de excarcelación y exonera del pago de las multas a personas condenadas sin la posibilidad de pago de las mismas pero que ya cumplieron la pena. Además, se discutieron otros temas relevantes sobre la situación penitenciaria en nuestro país.

El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos presentó sus observaciones y recomendaciones respecto al proyecto de ley propuesto por la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Además del Director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, asistieron a la reunión el vicepresidente ejecutivo de Finjus, Servio Tulio Castaños Guzmán, el director general de Prisiones, Roberto Hernández Basilio, el diputado Bertico Sosa de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, representantes de Hogar Crea, el Lcdo. Miguel Antonio Puello, Segundo Suplente del Defensor del Pueblo, y Ana Leticia Martich Mateo, Primera Adjunta del Defensor del Pueblo.



## Magistrados del CIDEJ Visitan la Oficina Principal de la Defensa Pública y Firman Pre-Convenio Académico



**Santo Domingo.-** Los magistrados del Colegio Internacional de Estudios Jurídicos de Excelencia Ejecutiva (CIDEJ) realizaron una visita a las instalaciones de la Oficina Nacional de la Defensa Pública, donde sostuvieron una reunión con el director nacional, Rodolfo Valentín Santos, y otros invitados destacados. El principal tema de la reunión fue la firma de un pre-convenio académico entre la Defensa Pública y el CIDEJ, con el objetivo de fortalecer la colaboración educativa y académica en el ámbito jurídico.

Entre los participantes destacados se encontraban el Magistrado Juez Hermens Darío Lara Acuña, presidente de la corporación de jueces y magistrados de Colombia CORJUSTICIA, y el Magistrado Agustín Peña Reyes, Fiscal de Distrito en San Diego, CA, EE.UU., quien además funge como Copresidente del Capítulo Estados Unidos del CIDEJ.



Durante el encuentro fueron juramentados el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, director nacional de la Defensa Pública, como Co-presidente del Capítulo República Dominicana del CIDEJ, y la Lcda. Andrea Sánchez, Encargada del departamento de grupos vulnerables de la ONDP, juramentada como presidenta del Capítulo República Dominicana.

También estuvieron presentes de manera virtual representantes de los socios fundadores del CIDEJ, fortaleciendo así los lazos internacionales y académicos en el campo del derecho y disciplinas afines.

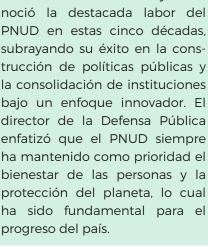




## El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) conmemora 50 años en RD



Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Licdo. Rodolfo Valentín Santos, celebró junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) los 50 años de presencia de esta agencia de desarrollo de la ONU en la República Dominicana. Durante el evento, se destacó el impacto significativo del PNUD en la promoción del desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida en el país.







Valentín Santos felicitó y reconoció la destacada labor del PNUD en estas cinco décadas. subrayando su éxito en la construcción de políticas públicas y la consolidación de instituciones bajo un enfoque innovador. El director de la Defensa Pública enfatizó que el PNUD siempre ha mantenido como prioridad el bienestar de las personas y la protección del planeta, lo cual ha sido fundamental para el





## **:TRATAME CON RESPETO!**

PROMOVIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD





### "Me Gradúo con el TCRD 2024", organizado por el Tribunal Constitucional (TC)



Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, participó en la séptima edición del concurso "Me Gradúo con el TCRD 2024", organizado por el Tribunal Constitucional (TC). En este evento, se

anunciaron los ganadores de esta edición, destacando el compromiso con la educación en valores y la promoción de los derechos y deberes fundamentales establecidos en la Constitución dominicana.

La ceremonia de premiación.



llevada a cabo en el Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, fue presidida por el magistrado Napoleón Ricardo Estévez Lavandier, presidente del Tribunal Constitucional, acompañado de los jueces Fidias Federico Aristy Payano, Sonia Díaz Inoa, Army Esperanza Ferreira Reyes y Amaury Amílcar Reyes Torres. También estuvieron presentes el magistrado Miguel Valera Montero y la magistrada Eunisis Vásquez Acosta, primer y segunda sustituta del presidente del TC, así como el ministro de Trabajo Luis Miguel De Camps representantes del Ministerio Educación.

### 24,722 Privados de Libertad están Asignados a Defensores Públicos



Santo Domingo, República Dominicana.- En un esfuerzo titánico por garantizar la justicia, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) reporta que 24,722 privados de libertad están asignados a sus defensores públicos, reflejando el firme compromiso de la ONDP con la asistencia legal gratuita para aquellos que no cuentan con un abogado. Este compromiso se realiza en estricto cumplimiento del artículo 176 de la Constitución. La alta demanda de servicios legales ha puesto a prueba los recursos de la ONDP, que actualmente cuenta con 330 defensores, de los cuales 192 son de carrera y el resto abogados contratados. Cada defensor maneja entre 400 y 500 casos, evidenciando un déficit preocupante de 250 miembros, lo que subraya la urgente necesidad de aumentar el personal para mantener la calidad del servicio.

En los primeros cinco meses de 2024, los defensores públicos han realizado 9,068 visitas a centros penitenciarios y destacamentos policiales, manteniendo una presencia activa en todas las etapas del proceso penal, desde la detención hasta la liberación. Este esfuerzo incesante es un testimonio del compromiso de la ONDP para asegurar que los derechos de los imputados sean defendidos en todo momento.

Las provincias con mayor asistencia de la Defensa Pública durante este periodo fueron: Provincia Santo Domingo (1,190), Santiago (1,022), Distrito Nacional (821), Barahona (508) e Higüey (458), conformando en conjunto el 36% del total de casos ingresados.

"La Oficina Nacional de Defensa Pública continuará trabajando incansablemente para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una representación legal adecuada y que se respeten los principios fundamentales de justicia en el sistema judicial de la República Dominicana", expresó Rodolfo Valentín, director de la ONDP. "La Defensa Pública es una institución esencial que ofrece asistencia legal gratuita mediante un cuerpo de abogados altamente calificados, dedicados a representar a personas privadas de su libertad o vinculadas a procesos judiciales, que carecen de recursos económicos para costear un abogado o que, por cualquier causa, no disponen de uno."

## Gerentes de la Sede Central de la ONDP Presentan Rendición de Cuentas al Director Nacional - Último Semestre 2023 y Primeros 5 Meses 2024



Santo Domingo.- El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, encabezó la rendición de cuentas correspondiente al último semestre del año 2023 y los primeros cinco meses del año 2024. La actividad contó con la participación de los subdirectores, gerentes y encargados de los distintos departamentos de la sede central de la ONDP.

Durante la jornada, cada encargado de departamento presentó una exhaustiva rendición de

cuentas correspondiente al segundo semestre del año 2023 y los primeros cinco meses del año 2024. Los informes exhibieron con detalle los logros y metas alcanzados, elaborados en consonancia con el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo de la ONDP.

El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos

expresó su satisfacción por el compromiso y la dedicación demostrada por los subdirectores, encargados y gerentes con sus respectivos equipos, subrayando la importancia de estos encuentros para el fortalecimiento de la misión de la ONDP orientada hacia la excelencia en el servicio, manteniendo la transparencia, ética y profesionalidad en el desempeño diario.

La ONDP continuará trabajando arduamente para asegurar que cada ciudadano tenga acceso a una defensa justa y equitativa, manteniendo siempre altos estándares de calidad y transparencia en todas sus operaciones.



## Director de la ONDP como miembro de la Comisión para el Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria participa en reunión proceso de licitación para cárcel Las Parras



Santo Domingo.- La Comisión para el Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria aprobó la no objeción al proceso de licitación que realizará en los próximos días el Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) para la terminación del Centro de Corrección y Rehabilitación Las Parras, ubicado en el municipio San Antonio de Guerra.

Durante una reunión encabezada por el Ministro de la Vivienda, Carlos Bonilla, y el presidente de la Comisión para el Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria, Jorge Subero Isa, se presentó el informe del subcomité técnico, integrado por las facultades de ingeniería de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Instituto Técnico de Santo Domingo (INTEC),

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Este informe, en el que participaron más de 20 técnicos de las cinco universidades, además de los técnicos del MIVED, contó con el consenso en más de un 91% de todos los puntos tratados en torno a la terminación del recinto penitenciario.

El magistrado Subero Isa resaltó que la Comisión de Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria, designada por el presidente de la República, Luis Abinader, mediante el decreto 186-24, haya acogido las sugerencias de la subcomisión técnica que integran las universidades antes mencionadas.



"En mi condición de presidente de la comisión, yo me siento sumamente satisfecho de haber contribuido con el país, agradezco el respaldo y el arduo trabajo realizado por la subcomisión técnica, muchas horas de trabajo, de la comprensión del ministro Carlos Bonilla, así como su equipo técnico que fue determinante en esto", recalcó.

Por su parte, el Ministro Carlos Bonilla se comprometió a cumplir con las decisiones tomadas por la Comisión de Seguimiento al Plan de Reforma Penitenciaria y dijo que en los próximos días el MIVED estará subiendo al portal de Compras y Contrataciones la licitación para la reconstrucción de la obra.

Mientras que Omar Segura, decano de la Facultad de Ingeniería de la UASD y coordinador de la subcomisión técnica, dijo que esta no objeción a la licitación de Las Parras es un paso de avance para que el recinto penitenciario pueda ser puesto en operación, disminuyendo así la población carcelaria en el Centro Correccional de La Victoria.

# Colaboradores de la ONDP participan en taller especializado sobre Prevención de Incendios y el adecuado manejo de extintores



Santo Domingo.- El Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional ha desplegado una importante iniciativa educativa al impartir un taller especializado sobre Prevención de Incendios y el adecuado manejo de extintores. Este taller se dirigió a la Oficina Nacional de Defensa Pública, ofreciendo conocimientos clave para mejorar la seguridad y preparación ante emergencias dentro de sus instalaciones. Con un enfoque

práctico y teórico, los participantes fueron capacitados en técnicas efectivas de extinción de incendios y en medidas preventivas cruciales para salvaguardar vidas y propiedades. Esta colaboración demuestra el compromiso del Cuerpo de Bomberos en fortalecer la preparación y respuesta ante situaciones de riesgo, promoviendo así un entorno más seguro y consciente en todas las áreas donde se desarrollan estas importantes funciones públicas.





### Gestionan Operativo Dental para Internos de la Cárcel Pública San Fernando de Montecristi



**Montecristi.-** La Oficina de Defensa Pública de Montecristi, liderada por su coordinadora la Lcda. Dharianna Morel y la Lcda. Ingrid Liranzo, trabajadora social, coordinó exitosamente un operativo odontológico en colaboración con la fundación Dr. Mario Bournigal, beneficiando a los internos e internas en cárcel pública San Fernando de Montecristi.

La iniciativa, impulsada por la necesidad de garantizar el derecho a la salud de los asistidos, destacó la importancia del cuidado odontológico en un entorno carcelario.

Agradecemos profundamente la colaboración y el apoyo del señor Mario Bournigal, así como la cooperación del director de la cárcel pública de Montecristi, Lcdo. Abraham Montero, y el subdirector Jaime Rodríguez, junto al cuerpo militar del recinto.

### Realizan capacitación basada en el principio de conciencia funcional



**Pedernales.-** La oficina de Pedernales, realizo capacitación con sus colaboradores basada en el principio de conciencia funcional, que implica una comprensión psicológica profunda de las emociones, pensamientos y sentimientos. Durante este encuentro, cada miembro expresó su punto de vista sobre el tema, destacando la importancia de conocer un poco de las funciones de los compañeros para asegurar el buen funcionamiento de todas las labores, según el enfoque de la ODP Pedernales.

#### Imparten charla sobre "Lenguaje Corporal y Comportamientos en las Audiencias"



La Altagracia.- La Oficina de Defensa Pública de Higüey impartió una charla sobre "Lenguaje Corporal y Comportamientos en las Audiencias", con el objetivo de optimizar y conseguir mejores resultados en sus audiencias de revisión, juicio de fondo, preliminar, ejecución de la pena, entre otros escenarios.

### Mesa de Comisión en Higüey Aborda Beneficios para Internos Preventivos



La Altagracia.- Se realizó una mesa de comisión entre instituciones del distrito judicial de Higüey, convocada por el coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Higüey, Víctor Daniel Morales, y la jueza de atención permanente, Francis Dilone. En la reunión se trataron temas de beneficios para los internos preventivos, como agua, alimentación, higiene, dignidad, salud y llegada a las audiencias, acordando buscar soluciones de provecho para todas las personas privadas de libertad de manera preventiva.

#### Realizan reforzamiento sobre Sistema de Casos Max



**Pedernales.-** La ODP de Pedernales impartió la capacitación para reforzamiento y la correcta alimentación del sistema de casos Max. La actividad

contó con la presencia activa de los todos los miembros de esta Oficina de Defensa Publica de la Jurisdicción de Pedernales y tuvo como expositor el Coordinador, Licdo. Cristian Yoer Mateo y también la participación de cada colaborador.

El objetivo del reforzamiento fue proporcionarla correcta alimentación y actualización del sistema Max. Se enfocó en concientizar sobre la importancia de la actualización oportuna, los pasos desde la captación, actualizaciones de casos, seguimiento, solicitudes, transferencias, ente otros importantes temas, como son los aspectos fundamentales relacionados con las etapas. Incitando un sano rendimiento tanto en lo laboral y seguir comprometidos con las labores realizadas día tras día y el fiel cumplimiento a los principios, eficacia y efectividad de la institución.

### Impacto y Educación: Charlas Transformadoras de la Defensa Pública de Montecristi

Montecristi.- La coordinadora de la Oficina de Defensa Pública de Montecristi, Lcda. Dharianna Licelot Morel, organizó diversas charlas impartidas por los abogados del equipo jurídico de los distritos de Dajabón, Montecristi y Santiago Rodríguez. Estas charlas, realizadas en los primeros cinco meses del año, se dirigieron tanto a internos de centros de corrección como a miembros de la comunidad, abordando temas vitales como manejo de diferentes etapas del proceso judicial, requisitos para la revisión de medidas, importancia de la Defensa Pública, ciber delitos, reinserción social, medidas de coerción, y participación ciudadana en la reforma de condenados.















### Compromiso y Servicio: ODP-Monte Plata extiende visitas Carcelarias más allá de su Jurisdicción



Monte Plata.- La Oficina de Defensa Pública de la Provincia de Monte Plata continúa llevando a cabo visitas carcelarias tanto dentro como fuera de su jurisdicción. El viernes 7 de junio de 2024, se realizó una visita a la Cárcel Pública para Hombres de Baní. Estas visitas reafirman nuestro interés por la situación de los privados de libertad, así como nuestra mística y vocación de servicio, pilares de la ONDP. Además, enfatizan nuestra responsabilidad con los internos y sus familias, brindando información y acompañamiento oportuno y de calidad.

## **Empoderamiento Legal: ODP-Santo Domingo Oeste Imparte Charla a Imputados Preventivos**



Santo Domingo Oeste.- Las Lcdas. Chrystie Salazar y Yulenny de la Cruz, defensora y abogada adscrita de la Oficina de Defensa Pública de Santo Domingo Oeste, impartieron una charla en el Centro Batey Bienvenido sobre "El Derecho de Defensa en el Proceso Penal". La actividad, que contó con la asistencia de 25 imputados preventivos del centro carcelario, abordó temas como el derecho de defensa, la elección de defensa técnica, la defensa en diferentes etapas procesales, y la asistencia de defensores públicos en ausencia de un abogado privado. Esta charla se realizó en coordinación con el jurídico del centro, el Licdo. Martín Sepúlveda.

## Charla sobre Derechos Fundamentales y la Oficina de Defensa Pública en Bonao



Monseñor Nouel.- Se llevó a cabo importante charla en el Salón de Conferencias de la Cooperativa San Antonio, dirigida a los miembros policiales de la Dirección Regional Cibao Sur en Bonao. La temática central giró en torno a los "Derechos Fundamentales del Individuo y el Funcionamiento de la Oficina de Defensa Pública". La charla contó con la participación de 19 miembros de la Policía Nacional, quienes se mostraron altamente interesados en los temas abordados. El ponente principal fue el licenciado

Pedro A. Reynoso, Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Bonao, quien expuso los conceptos fundamentales relacionados con los derechos humanos y el papel que desempeña la Oficina de Defensa Pública en su protección. También estuvieron presentes la Lcda. Esmeralda Contreras, Paralegal de la Oficina, y la Lcda. Leidy Regalado, Trabajadora Social, quien se encargó de la coordinación interna.

La charla abordó en profundidad los derechos fundamentales que amparan a todas las personas, haciendo énfasis en su importancia para garantizar una sociedad justa y equitativa. El Licenciado Reynoso explicó en detalle el funcionamiento de la Oficina de Defensa Pública, destacando su rol como institución encargada de brindar asesoría y representación legal gratuita a las personas sin recursos económicos para acceder a la justicia. Se resaltó la importancia de la colaboración entre la Oficina de Defensa Pública de Bonao y la Policía Nacional para garantizar el respeto de los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones. La coordinación interna de la Dirección Regional estuvo a cargo del Lcdo. José Alberto Jiménez, Consultor Jurídico II, y se contó con la presencia de Edward A. Castillo Rodríguez, Comandante del Departamento, así como comandantes, sargentos, tenientes, cabos y agentes patrulleros.

## Visita de Cortesía Fortalece Cooperación entre Defensa Pública y Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes



Monseñor Nouel - El Lcdo. Pedro A. Reynoso, Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Bonao, Monseñor Nouel, realizó una visita de cortesía a la Fiscalía del Minis-terio Público de Niños, Niñas y Adolescentes. En el encuen-tro, también estuvo presente la Lcda. Glenny Evelissa García Liranzo, Fiscal del Ministerio Público de Niños, Niñas y Adolescentes. Durante la reunión, se abordaron temas como el desempeño del abogado adscrito y la búsqueda de soluciones alternas para la resolución de conflictos relacionados con menores. Esta visita consolidó un canal de comunicación directo y estratégico, promoviendo una mejor atención a los casos que involucran a niños, niñas y adolescentes.

## <u>Área de Trabajo Social Defensa Pública de La Vega</u>



La Vega.- El trabajo Social de la Defensa Pública, tiene como objetivo demostrar el arraigo socio-familiar del imputado, la realidad de su entorno, antecedentes familiares, su situación económica, la opinión de la comunidad sobre su comporta-miento, entre otros aspecto a tomar en cuenta.

Cuando las visitas domiciliaria son realizadas en los barrios y comunidades para verificar el domicilio de los/as familiares de los imputados, esto conlleva a realizar un análisis sobre las condiciones en que vive el imputado, sus familiares, entorno laborar y comunitario, es decir; su diario vivir.

Desde la defensa pública de La Vega, además de representar a los imputados en conflicto con la ley penal, también tienen el compromiso de mantener informados/as a todos/as la población vegana. Y es por eso que ésta informaciones son llevada a través de la coordinación de charlas conversatorios, o videos conferencias, impartidas por los defensores y abogados de la ONDP.

## Coordinadora Defensa Pública de La Vega participa en Conversatorio Justicia y Sociedad





La Vega.- La escuela nacional de la judicatura junto a un grupo de jueces pertenecientes a los Comités Responsables del Sistema de la Escuela Nacional de la Judicatura iniciaron el proyecto comunitario: "Justicia y Sociedad". Su eslogan: "Atrévete a salir del despacho" les ha motivado a acercar su labor jurisdiccional a las comunidades a las que pertenecen, realizando acciones sociales con el apoyo de la Escuela a nivel nacional en cada Departamento Judicial.

En esta oportunidad fue realizado en el Departamento Judicial de La Vega un encuentro con las distintas federaciones de juntas de vecinos y agrupaciones de la sociedad civil, quienes juntas a las autoridades judiciales interactuaron sobre diversos temas fortaleciendo así vínculo con el Poder Judicial e informando a la ciudadanía que es el Poder Judicial y lo que hace.

El momento fue propicio para estrechar vínculos con defensa pública, ministerio público y el colegio de abogados, propiciando así espacios de intercambio, comunicación, información y educación entre la ciudadanía, en aras de mejorar la atención a las personas usuarias del servicio de justicia.

#### Visita al Juez del Ministerio Público de Niños, Niñas y Adolescentes



**Monseñor Nouel-** El Lcdo. Pedro A. Reynoso, Coordinador de la Oficina de Defensa Pública de Bonao, realizó una visita al Lcdo. Juan de la Cruz Paulino Ynoa, Juez del Ministerio Público de Niños, Niñas y Adolescentes.

Durante el encuentro, se abordaron dos temas principales: el desempeño del abogado adscrito de la jurisdicción y la búsqueda de soluciones alternas para la resolución de conflictos. Esta visita reafirmó el compromiso de ambas instituciones por mejorar la administración de justicia en casos que involucran a niños, niñas y adolescentes, promoviendo así un enfoque más integral y eficaz en la protección de sus derechos.

#### Charla sobre Libertad Condicional Promueve la Reinserción en CCR El Pinito



La Vega.- Se llevó a cabo una charla en el Centro de Corrección y Rehabilitación El Pinito de La Vega, dirigida a 31 internos del recinto. La charla, titulada "¿Qué es la Libertad Condicional?", fue impartida por la Lcda. Lenny Canela, Abogada Adscrita. Durante el evento, los internos participaron activamente formulando preguntas y compartiendo sus experiencias y expectativas respecto a este beneficio legal. La Licenciada Canela y los asistentes, incluyendo al Paralegal Smith Gil, proporcionaron respuestas y orientación, facilitando un espacio de diálogo y reflexión sobre la importancia de la libertad condicional para la reintegración social. La coordinación interna estuvo a cargo de la Lcda. Leidy Regalado, Trabajadora Social, y del Lcdo. Fernando Valerio García, Coordinador Interno del CCR El Pinito.

## Realizan Charla sobre Presupuestos en la Etapa Preparatoria en la Cárcel Pública de San Juan de la Maguana



San Juan de la Maguana.- En la Cárcel Pública de San Juan de la Maguana, se llevó a cabo una charla sobre "Los Presupuestos en la Etapa Preparatoria", organizada por la Oficina de Defensa Pública de Elías Piña. La actividad tuvo como objetivo brindar información clave y orientación legal a los internos sobre este tema fundamental. Durante la charla, los miembros de la defensa pública actuaron como expositores principales, proporcionando conocimientos esenciales para comprender los aspectos legales relacionados con la etapa preparatoria de los procesos judiciales.

### Realizan Charla Informativa sobre Defensa de Imputados y Comportamiento en la Cárcel Pública de Pedernales



**Pedernales.-** La Oficina de Defensa Pública de Pedernales Ilevó a cabo una charla informativa en la Cárcel Pública de Pedernales, centrada en la defensa de los imputados en las diversas etapas del proceso judicial y el comportamiento adecuado de los internos. La actividad contó con la participación activa de 104 internos, quienes mostraron un marcado interés en los temas tratados.

El evento fue dirigido por el Coordinador, Lcdo. Cristian Yoer Mateo, acompañado por los abogados adscritos Andrea Díaz y Joao Ramírez. El objetivo principal de la charla fue educar a los privados de libertad sobre los aspectos fundamentales de su defensa legal y fomentar valores como el compañerismo y la solidaridad dentro del centro penitenciario, así como informar sobre los requisitos para solicitar la libertad condicional.

## "ONDP y Amigas por Venezuela Unen Esfuerzos para Beneficiar a Privados de Libertad en Batey Bienvenido"



**Santo Domingo.-** El departamento de asistencia legal gratuita para grupos vulnerables de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) realizó una visita al Centro de Corrección Batey Bienvenido en colaboración con la Organización Amigas por Venezuela. Durante la visita, se entregaron donaciones de artículos de aseo personal destinadas a mejorar las condiciones de vida de los privados de libertad. Esta iniciativa no solo busca proporcionar apoyo material, sino también fortalecer la solidaridad y el bienestar dentro del centro penitenciario, promoviendo así un ambiente más humano y digno para los internos.

#### Reunión de Coordinación Interinstitucional en Pedernales



**Pedernales.-** El 25 de junio del 2024, se llevó a cabo una importante reunión de la Mesa de Coordinación Interinstitucional (MCI) en el salón del Juzgado de Primera Instancia de Pedernales. La sesión contó con la participación de destaca-

das personalidades del ámbito judicial y administrativo de la provincia, incluyendo al Lcdo. Cristian Yoer Mateo, coordinador de la Defensa Pública local, el Mag. Miguel Antonio Encarnación del tribunal de Primera Instancia, y el Juez interino de instrucción, Lcdo. Edis Yovani Rodriguez Muñoz, entre otros.

Durante la reunión se abordaron diversas problemáticas que afectan la jurisdicción, destacándose principalmente la sobrepoblación carcelaria. El Magistrado Encarnación hizo hincapié en la necesidad de rehabilitación de la cárcel preventiva, mientras que la alcaldía se comprometió con el remozamiento y mantenimiento de los baños en las instalaciones. Además, se discutieron asuntos administrativos como la fijación de audiencias durante horarios laborales y la implementación de depósitos electrónicos para reducir el uso de papel a través de plataformas digitales.

La fiscal Eleuterio Herasme, el comandante de la policía nacional, el director de la cárcel pública, y el presidente del colegio de abogados, Ronny Pérez Matos, también participaron activamente en el encuentro, demostrando un compromiso conjunto por mejorar el funcionamiento del sistema de justicia en la comunidad de Pedernales.

## **ONDP DESDE LOS MEDIOS**





Noticias Telemicro en Instagram: "La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) reportó que 24,722 privados de libertad están asignados a sus defensores público: fó likes, 3 comments - ntelemicros é al une 11, 2024: "La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) reporto que 24,722 privados de libertad están asignados a sus defensores públicos, com

En un esfuerzo titánico por garantizar la justicia, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) reporta que 24.722 privados de libertad están asignados a sus defensores públicos, reflejando e

24,722 Privados de Libertad están Asignados a Defensores Públicos https://noticias22.com/2024/06/24722-privados-de-libertad-estan-

Un defensor público maneja hasta 500 ca

de oficio puede representar hasta quinientos cas El derecho a la defensa en República Dominicana, garant

aumentar Defensores Públicos



Santo Domingo. - En un esfuerzo titánico por garantizar la ji Pública (ONDP) reporta que 24,722 privados de libertad est

